

Simulación de una propuesta de complemento salarial en España

V Workshop en Evaluación de Políticas Públicas

Valencia, 19 de abril de 2024

Juan José Arnadillo



Introducción

1. Introducción

2. Políticas de garantía de ingresos salariales

3. El sistema actual en España

4. Propuesta

5. Resultados

6. Conclusiones

- En España la **garantía de rentas** se ha articulado mediante las Rentas Mínimas de Inserción (RMI) y actualmente con el Ingreso Mínimo Vital (IMV). Sin embargo, se dirige únicamente a los hogares más vulnerables, dejando fuera de su alcance a familias con miembros empleados y rentas bajas.
- La **reducción por obtención de rendimientos del trabajo** implica una cuota cero en el IRPF para trabajadores con retribuciones anuales iguales o inferiores al SMI. Esta reducción permite además a los salarios situados entre el SMI y 21.000€ ver reducida su cuota impositiva.
- En otros países de la OCDE es común la implementación de complementos salariales (in-work benefits) que se dirijan a trabajadores con rentas bajas y cuyos requisitos estén directamente relacionados con el **trabajo remunerado**.
- En este trabajo se propone sustituir la reducción por obtención de rendimientos del trabajo por **un complemento salarial en España**, a través de una deducción reembolsable en el IRPF.
- Sus **perceptores potenciales** son los trabajadores con ingresos inferiores al IMV y aquellos que exceden los límites del IMV, pero se aplican actualmente la reducción por obtención de rendimientos del trabajo.



Políticas de garantía de ingresos salariales

1. Introducción
2. Políticas de garantía de ingresos salariales
3. El sistema actual en España
4. Propuesta
5. Resultados
6. Conclusiones

- **Estados Unidos** es país con el sistema de complementos salariales más desarrollado. La ayuda depende de la composición familiar y consiste en porcentaje del ingreso salarial con un phase in hasta la cuantía máxima. Esta cuantía permanece constante hasta la llegada del phase out.
- **Reino Unido** cuenta con otro sistema maduro de in-work benefit, sin embargo, se encuentra en fase de renovación. Desde 2018 no admiten nuevas solicitudes hasta que termine de desarrollarse la nueva prestación prevista para 2024. La principal característica del sistema británico es el pago de esta ayuda en la nómina, lo que aumenta su vinculación al empleo.
- Otros **países europeos** como Alemania, Francia, Austria, Bélgica, República Checa y Eslovaquia cuentan, o han contado, con políticas dirigidas a hogares con bajas rentas y que suelen articularse con sus respectivos impuestos sobre la renta.
- Se han realizado **simulaciones** de in-work benefits para **España**. (Ayala y Paniagua, 2019; Gómez de Antonio y Villazán Pellerejo, 2022; Rodrigo Saucó y Sanz Arcega, 2023)



El sistema de prestaciones-impuestos para los trabajadores en España

1. Introducción
2. Políticas de garantía de ingresos salariales
3. El sistema actual en España
4. Propuesta
5. Resultados
6. Conclusiones

- La **renta** de mercado que percibe un trabajador se ve **modificada** por el sistema de prestaciones-impuestos.
- Se garantizan ingresos mediante el **IMV** que establece una cuantía para cada hogar teniendo en cuenta su composición. España se diferencia de otros modelos desarrollados en diferentes países que cuentan con un phase in y un phase out para incentivar la consecución de ingresos procedentes del trabajo.
- Las Comunidades Autónomas pueden complementar al IMV con sus rentas mínimas de inserción. Como es el caso de la **RVI** en la Comunidad Valenciana.
- El **IRPF** determina la cuota tributaria que cada contribuyente debe pagar por sus ingresos. Este impuesto incluye beneficios fiscales dirigidos a la composición familiar, edad o discapacidad; además, las comunidades autónomas pueden añadir deducciones para minorar la cuota impositiva.
- Mediante la reducción por rendimientos del trabajo y el mínimo personal y familiar, entre otros, todas las rentas del trabajo inferiores al **SMI** quedarán **sin tributación**. En función de las características del contribuyente se amplía la cantidad exenta de IRPF.
- Aquellas rentas superiores al SMI e inferiores al límite máximo de la reducción quedan al margen de estas dos políticas. Se trata de un grupo muy numeroso de ciudadanos, los dos salarios más repetidos en 2021 fueron 18.503€ y 16.487€ según el INE.



Ingreso Mínimo Vital

1. Introducción
2. Políticas de garantía de ingresos salariales
3. El sistema actual en España
4. Propuesta
5. Resultados
6. Conclusiones

Cuantías de la renta garantizada en 2023. Unidad no monoparental		
Unidad de convivencia	Euros / año	Euros / mes
Un adulto	6.784,44	565,37
Un adulto y un menor	8.819,88	734,99
Un adulto y dos menores	10.855,20	904,60
Un adulto y tres menores	12.890,52	1.074,21
Un adulto y más de tres menores	14.925,96	1.243,83
Dos adultos	8.819,88	734,99
Dos adultos y un menor	10.855,20	904,60
Dos adultos y dos menores	12.890,52	1.074,21
Dos adultos y más de dos menores	14.925,96	1.243,83
Tres adultos	10.855,20	904,60
Tres adultos y un menor	12.890,52	1.074,21
Tres adultos y más de dos menores	14.925,96	1.243,83
Cuatro adultos	12.890,52	1.074,21
Cuatro adultos y un menor	14.925,96	1.243,83
Otros	14.925,96	1.243,83

Cuantías de la renta garantizada en 2023. Unidad monoparental		
Unidad de convivencia	Euros / año	Euros / mes
Un adulto y un menor	10.312,44	859,37
Un adulto y dos menores	12.347,76	1.028,90
Un adulto y tres menores	14.383,20	1.198,60
Un adulto y cuatro o más menores	16.418,52	1.368,21

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones determina una unidad de convivencia como monoparental cuando el hogar se componga de un adulto y uno o más menores sobre los que tenga la guarda y custodia exclusiva.



La reducción por rendimientos del trabajo

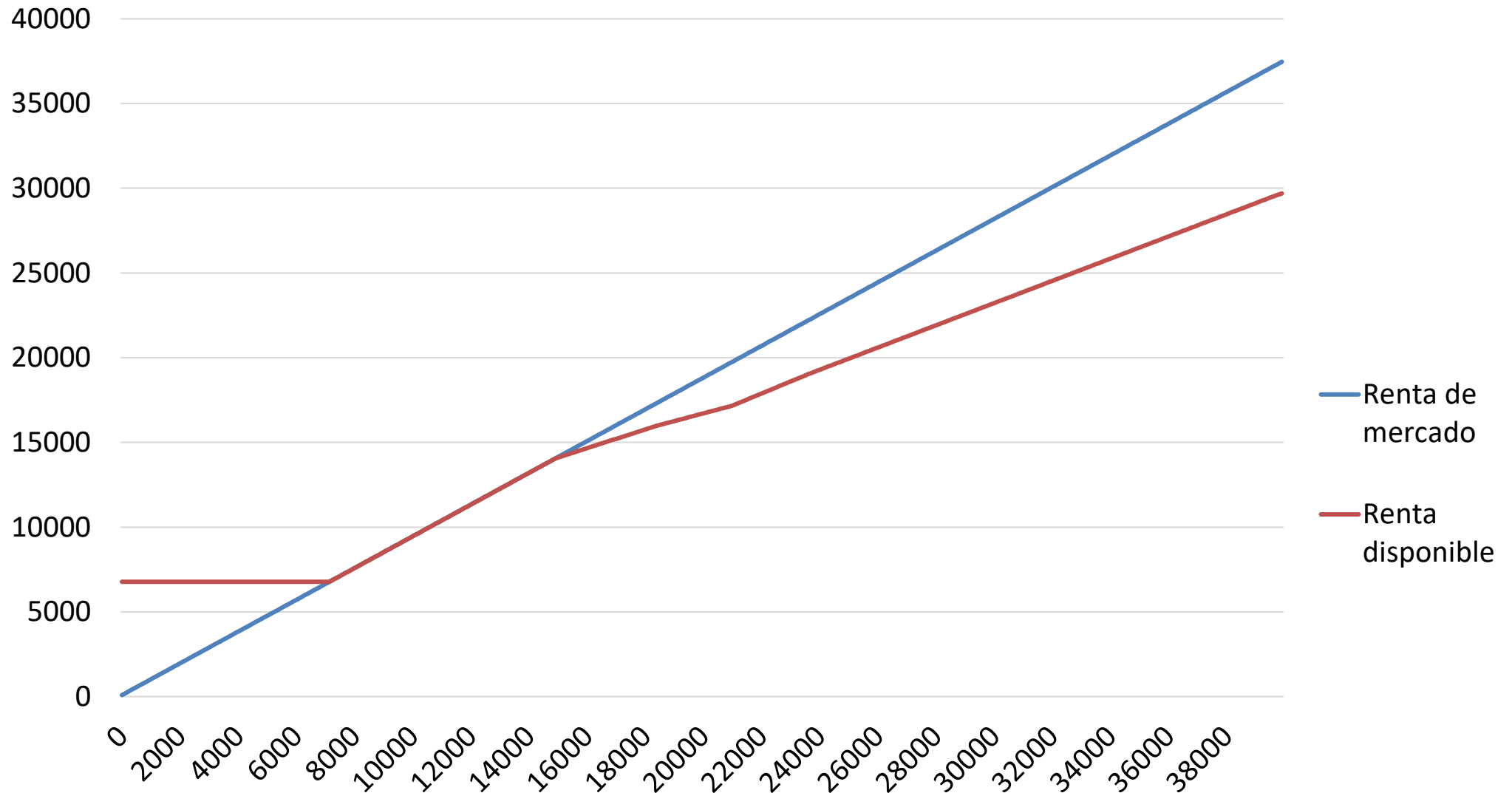
1. Introducción
2. Políticas de garantía de ingresos salariales
3. El sistema actual en España
4. Propuesta
5. Resultados
6. Conclusiones

- Se toma como referencia a un **contribuyente** que sea el único integrante de su hogar, sin ascendientes o descendientes a cargo y sin rentas más allá de rendimientos del trabajo.
- A la renta de mercado se le resta únicamente la cotización a la **seguridad social** a cargo del trabajador, siendo esta el 6,35% de sus ingresos.
- El IRPF incluye la **reducción por obtención de rendimientos del trabajo** que deja sin tributación a los trabajadores por cuenta ajena con rendimientos del trabajo inferiores a 15.000€ . Estos individuos aplican una reducción de 6.498€. Los trabajadores con salarios entre 15.000€ y 21.087€ se benefician proporcionalmente de la reducción anterior en la base imponible del impuesto para realizar el *phase out*.
- En el **libro blanco sobre la reforma tributaria** se plantea la sustitución de esta reducción por un complemento salarial.



El sistema de prestaciones-impuestos para los trabajadores en España

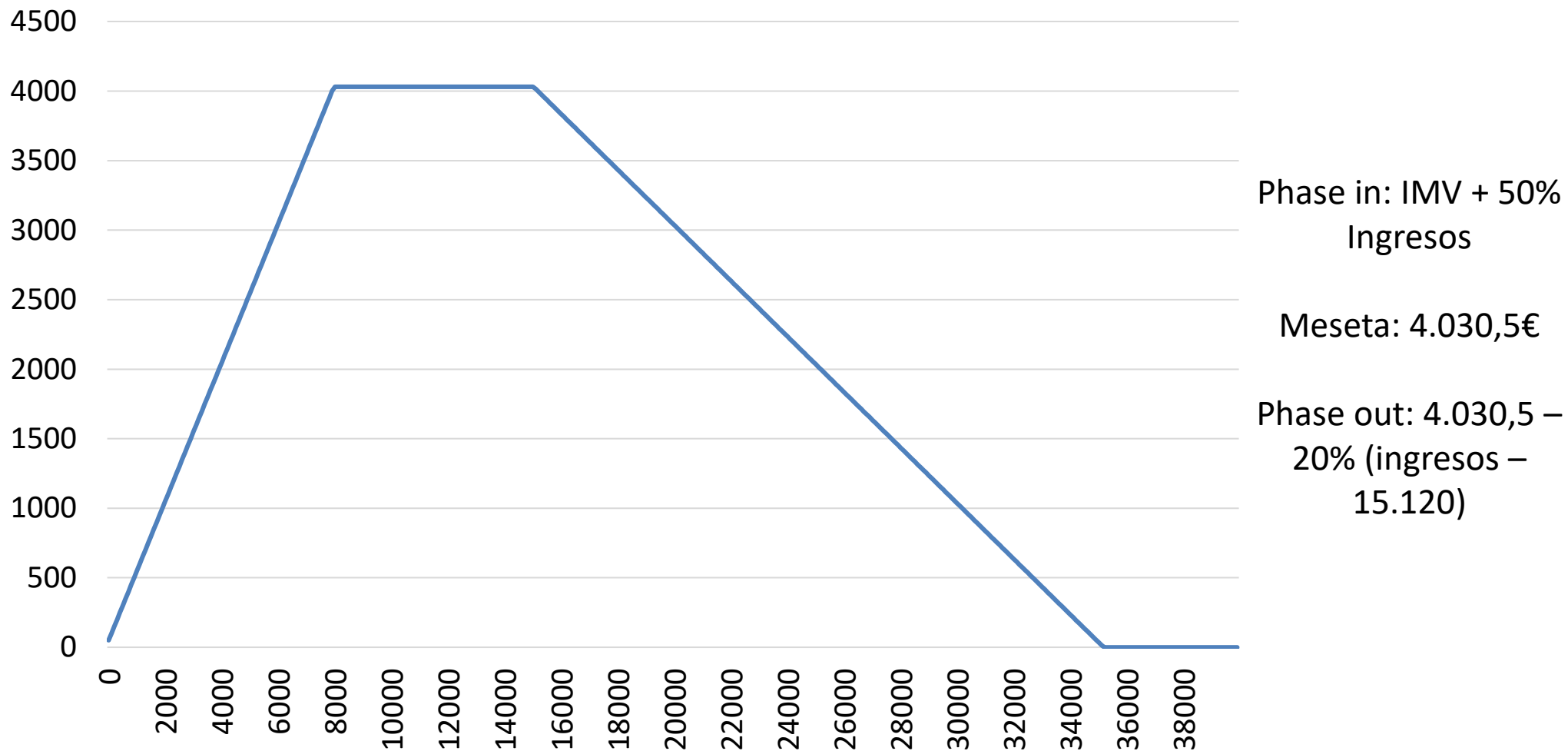
1. Introducción
2. Políticas de garantía de ingresos salariales
3. El sistema actual en España
4. Propuesta
5. Resultados
6. Conclusiones





1. Introducción
2. Políticas de garantía de ingresos salariales
3. El sistema actual en España
4. Propuesta
5. Resultados
6. Conclusiones

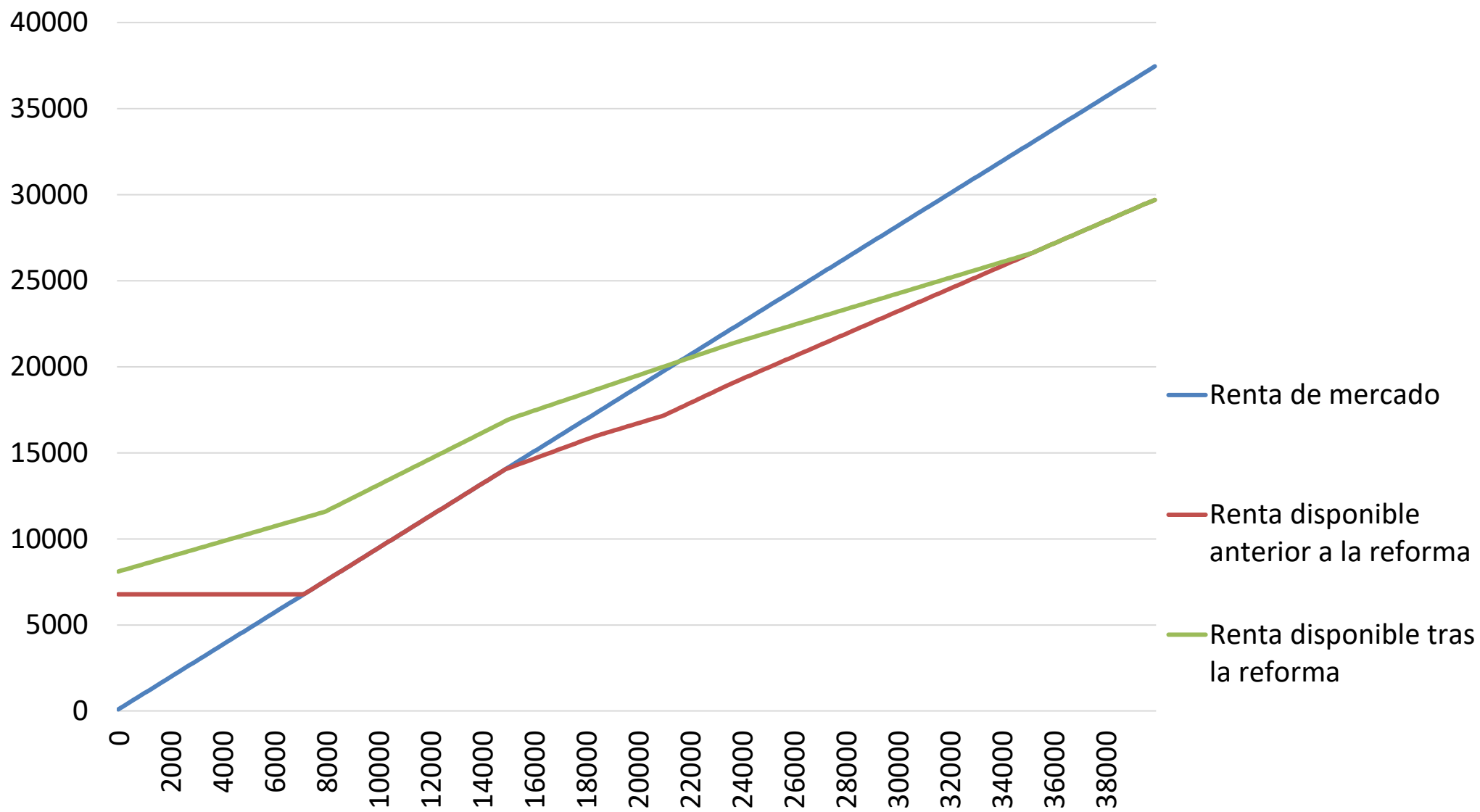
Propuesta de complemento salarial





1. Introducción
2. Políticas de garantía de ingresos salariales
3. El sistema actual en España
4. Propuesta
5. Resultados
6. Conclusiones

Propuesta





1. Introducción
2. Políticas de garantía de ingresos salariales
3. El sistema actual en España
4. Propuesta
5. Resultados
6. Conclusiones

Resultados

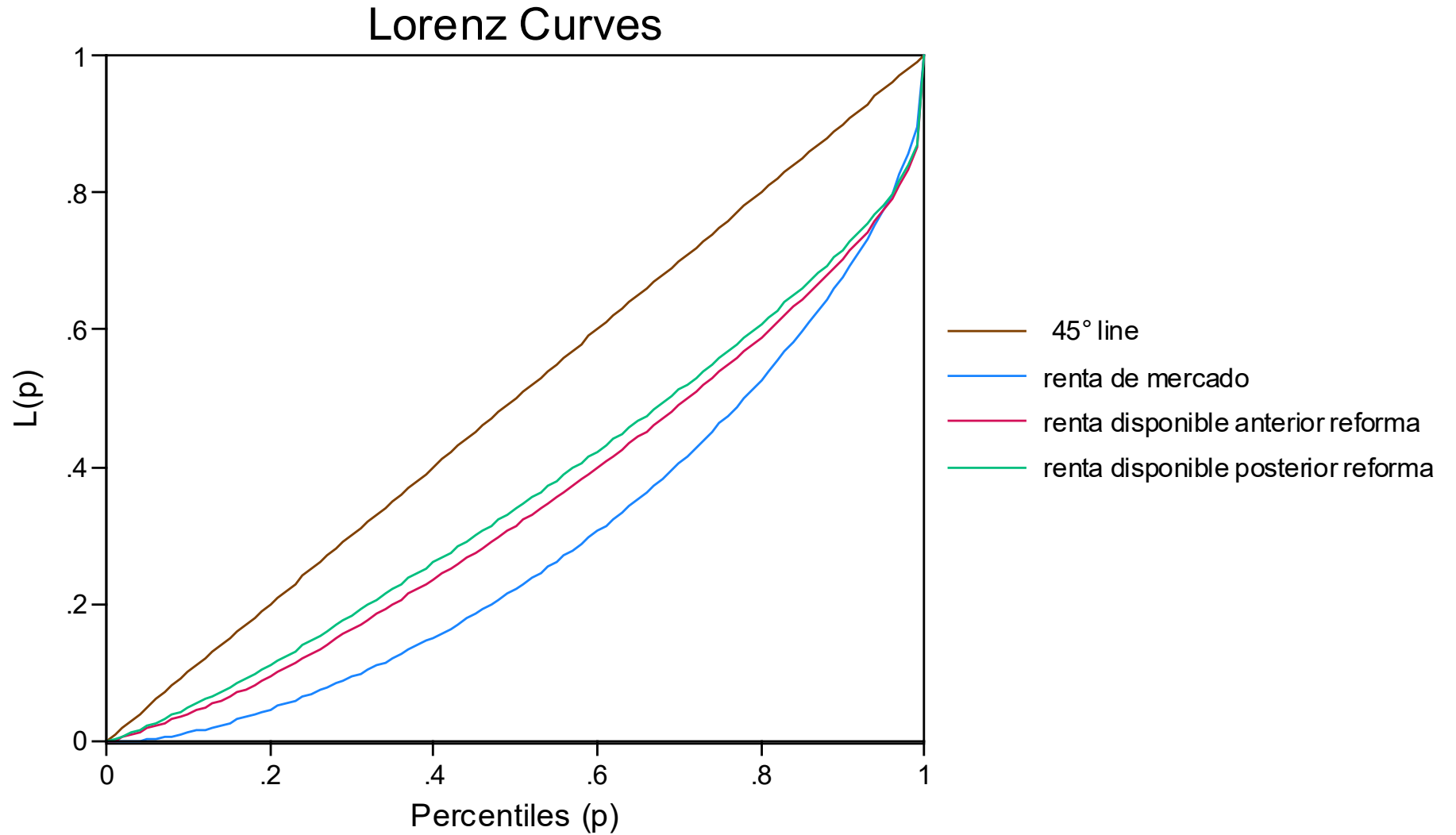
- El coste de la introducción de este complemento salarial asciende a: 28.659M€
- En el cálculo del coste se ha calculado la eliminación de la reducción por obtención de rendimientos del trabajo.
- Efectos redistributivos

Gini	Impuesto actual	Reforma propuesta
Renta de mercado	0,4259	0,4259
Renta disponible	0,3099	0,2744
Distribución (Reynolds-Smolensky)	0,1160	0,1515
Progresividad (Kakwani)	0,1990	0,1201



Curva de Lorenz

1. Introducción
2. Políticas de garantía de ingresos salariales
3. El sistema actual en España
4. Propuesta
5. Resultados
6. Conclusiones





1. Introducción
2. Políticas de garantía de ingresos salariales
3. El sistema actual en España
4. Propuesta
5. Resultados
6. Conclusiones

Conclusiones

- Se propone una prestación ligada al empleo para trabajadores con ingresos inferiores al SMI. El punto de partida de la prestación es el IMV, que ya cubre a las rentas más bajas de la distribución, y se diseña para aumentar la participación en el sistema de estas rentas, obteniendo un crédito fiscal.
- Existen tramos de renta en los que los ciudadanos no forman parte del sistema, ya que no reciben el IMV y no pagan IRPF. Debido a la distribución de rentas en España es una proporción muy relevante los trabajadores incluidos en estos tramos de renta, de hecho, los dos salarios más repetidos en 2021 fueron 18.503€ y 16.487€ según el INE, cifras cercanas a la tributación nula en función de su situación personal y familiar.
- Para su simulación contamos con bases de datos como el Panel de Hogares, que ofrece información fiscal de todos los miembros del hogar y permite obtener la cuantía óptima para cada hogar. De igual manera, mediante la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) se puede obtener un cálculo similar y además poder estimar el impacto en el mercado de trabajo.
- La premisa de estas políticas en el plano internacional es su incentivo al empleo, por ello resulta de vital relevancia la inclusión de una aproximación a las decisiones que los individuos tomarán en base a su incremento de renta disponible.

Simulación de una propuesta de complemento salarial en España

Juan.arnadillo@uv.es

V Workshop en Evaluación de Políticas Públicas

Valencia, 19 de abril de 2024

Juan José Arnadillo